PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

RESOLUCIÓN MITIC Nº 607.-

PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA METROPOST S.R.L. LA CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) MITIC Nº 04/2021 "ADQUISICIÓN DE VÁLVULA DE TRANSMISOR PARA LA DIRECCIÓN DE RADIOS DEL ESTADO" ID Nº 402478.----------

-1-

Asunción, 24 de noviembre de 2021

VISTO: *El Memorandum M UOC Nº 278-21 de fecha 18 de noviembre de 2021, de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, por el cual dicha dependencia remite el Informe de Evaluación de Ofertas y solicita la emisión de Resolución de adjudicación en el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) MITIC Nº 04/2021 "ADQUISICIÓN DE VÁLVULA DE TRANSMISOR PARA LA DIRECCIÓN DE RADIOS DEL ESTADO" ID Nº 402478;----------*

El Informe de Evaluación de Ofertas UOC N° 07/2021 de fecha 17 de noviembre de 2021 correspondiente al procedimiento de CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) MITIC Nº 04/2021 "ADQUISICIÓN DE VÁLVULA DE TRANSMISOR PARA LA DIRECCIÓN DE RADIOS DEL ESTADO" ID Nº 402478; y,----------

CONSIDERANDO: *La Resolución MITIC Nº 31 de fecha 26 de Febrero de 2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (MITIC), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021".----------*

Que, por Resolución MITIC Nº 758 de fecha 31 de diciembre de 2020, fue autorizada la realización de los procesos de evaluación y recomendación de adjudicación de contrataciones públicas bajo la modalidad de contratación directa y locación de inmuebles, a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021.----------

Que, por Dictamen UOC Nº 51-21 de fecha 12 de octubre de 2021, la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, manifiesta que la Contratación Directa (CD) MITIC Nº 04/2021 "ADQUISICIÓN DE VÁLVULA DE TRANSMISOR PARA LA DIRECCIÓN DE RADIOS DEL ESTADO" ID Nº 402478 fue procesada por dicha dependencia, tomando como base los presupuestos arrimados por la Dirección de Radios dependiente del VICECOM y afirma que: "Se constata la utilización del sistema de adjudicación POR EL TOTAL. Asi también, los precios referenciales han sido documentados conforme a las disposiciones regalmentarias de la DNCP…"----------

Que, se verifica la publicación del llamado público correspondiente a la presente contratación en el Portal de la DNCP, en fecha 03 de noviembre de 2021, individualizado como (CD) MITIC Nº 04/2021 "ADQUISICIÓN DE VÁLVULA DE TRANSMISOR PARA LA DIRECCIÓN DE RADIOS DEL ESTADO", ID Nº 402478.----------

Que, de conformidad al Acta de Apertura de Ofertas de fecha 11 de noviembre de 2021 correspondiente al llamado de referencia, se verifica la presentación de oferta únicamente por parte de la firma METROPOST S.R.L., y se continúa el procedimiento teniendo en cuenta el justificativo remitido por Memorandum DRE N° 345-2021 del responsable de la Dirección de Radios del Estado, donde manifiesta que existe una necesidad imperiosa y urgente de la compra de la valvula de trasmisor para ser instalada en la Radio San Pedro, a fin de garantizar su funcionamiento.----------

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

RESOLUCIÓN MITIC Nº 607.-

PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA METROPOST S.R.L. LA CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) MITIC Nº 04/2021 "ADQUISICIÓN DE VÁLVULA DE TRANSMISOR PARA LA DIRECCIÓN DE RADIOS DEL ESTADO" ID Nº 402478.----------

Que, según el informe de Evaluación de Ofertas UOC N° 07/2021, la oferta presentada ha dado cumplimiento a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, y por ello, el Comité recomienda en virtud a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 y el Art. 65 del Decreto N° 2992/19, lo siguiente: "...ADJUDICAR EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) MITIC Nº 04/2021 "ADQUISICIÓN DE VÁLVULA DE TRANSMISOR PARA LA DIRECCIÓN DE RADIOS DEL ESTADO", según el siguiente detalle: - METROPOST S.R.L RUC N° 80026107-0, por un monto total de Gs. 140.000.000 (ciento cuarenta millones) imputables al O.G. 533".----------

Que, a ese efecto, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 000000150/2021 de fecha 08 de octubre de 2021, el Departamento de Presupuesto, dependiente de la Dirección Financiera de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Institución, certifica la disponibilidad de los créditos presupuestarios para el Ejercicio Fiscal 2021, en las partidas presupuestarias respectivas.----------

Que, la Dirección General de Asesoría Jurídica, se expide respecto a la adjudicación en el llamado de referencia en los términos del Dictamen DGAJ Nº 323/2021, de fecha 24 de noviembre de 2021, concluyendo cuanto sigue: "...habiéndose expedido el comité de evaluación, bajo su responsabilidad y con independencia de criterio, y contándose con el certificado de disponibilidad presupuestaria CDP N° 150/2021, por la suma de Gs. 140.000.000, esta Asesoría no encuentra reparos para proseguir con los trámites de aprobación de la adjudicación del presente proceso."----------

Que, el Artículo 242 de la Constitución Nacional establece los deberes y atribuciones de los ministros, indicando que los mismos son los jefes de la administración de sus respectivas carteras, en las cuales, bajo la dirección del Presidente de la República, promueven y ejecutan la política relativa a las materias de su competencia.----------

Que, la Ley Nº 6.207/2018 "QUE CREA EL MINISTERIO DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN Y ESTABLECE SU CARTA ORGNICA", en su Artículo 8°, establece que el Ministro es la máxima autoridad institucional. En tal carácter es el responsable de la dirección y de la gestión especializada, técnica, financiera y administrativa de la Entidad, en el ámbito de sus atribuciones legales, así mismo, ejerce la representación legal del Ministerio.----------

Que, el Decreto Nº 5.330/2021 confirma al señor Fernando José Saguier Caballero Bernardes como Ministro de Tecnologías de la Información y Comunicación.----------

***POR TANTO:** en ejercicio de sus atribuciones legales,----------*

EL MINISTRO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

R E S U E L V E

Artículo 1°.- ***Adjudicar** el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) MITIC Nº 04/2021 "ADQUISICIÓN DE VÁLVULA DE TRANSMISOR PARA LA DIRECCIÓN DE RADIOS DEL ESTADO" ID Nº 402478,*

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

RESOLUCIÓN MITIC Nº 607.-

PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA METROPOST S.R.L. LA CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) MITIC Nº 04/2021 "ADQUISICIÓN DE VÁLVULA DE TRANSMISOR PARA LA DIRECCIÓN DE RADIOS DEL ESTADO" ID Nº 402478.----------

al oferente METROPOST S.R.L, con RUC N° 80026107-0, por un monto total de Gs. 140.000.000 (ciento cuarenta millones), de conformidad con lo expuesto en el exordio de la presente Resolución.----------

Artículo 2º.- ***Encargar*** *a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones a realizar las gestiones correspondientes para la firma del contrato con la Empresa Adjudicada en el marco del presente llamado y en virtud a lo establecido en el Artículo 1 de la presente Resolución.----------*

Artículo 3º.- ***Autorizar*** *a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Institución al pago correspondiente, conforme a la adjudicación autorizada en el Artículo 1º de la presente Resolución, cuya imputación de las erogaciones en la partida presupuestaria: 533 "maquinarias y equipos industriales", quedará sujeta a la vigencia de contrato y a la disponibilidad de créditos de este Ministerio durante el presente Ejercicio Fiscal, como así también al presupuesto del MITIC a ser aprobado en los siguientes Ejercicios Fiscales.----------*

Artículo 4º.- ***Encargar*** *a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución la realización de la comunicación correspondiente a la firma oferente y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los fines legales pertinentes.----------*

Artículo 5º.- ***La*** *presente Resolución será refrendada por el Secretario General de la Institución.----------*

Artículo 6º.- ***Comunicar*** *a quienes corresponda, y cumplido, archivar.----------*

Rodrigo Sánchez Stark
Secretario General

Fernando Saguier Caballero Bernardes
Ministro